

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

7686 *Acuerdo de 16 de mayo de 2019, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial a la Magistrada doña María Victoria Rosell Aguilar.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 351.f) y con los efectos previstos en los artículos 354 y 355 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 16 de mayo de 2019,

Vengo en declarar en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial a la Magistrada doña María Victoria Rosell Aguilar, titular del Juzgado de Instrucción número 8 de Las Palmas, mientras desempeñe el cargo de Diputada, con efectos del día 21 de marzo de 2019.

Madrid 16 de mayo de 2019.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Carlos Lesmes Serrano.